



05 de junio de 2019

Orden de Compra No. 100/2019

Señores
EDITORA EL MUNDO, S.A. DE C.V.
NIT: 0614-151167-002-4
15 Calle Poniente y 7 Avenida Norte, No. 521,
Centro de Gobierno, San Salvador

Estimados señores:

Me permito comunicarles que el Departamento de Adquisiciones y Contrataciones del Banco Central de Reserva de El Salvador, mediante Resolución Razonada No. 100/2019, les adjudica el proceso de Libre Gestión No. 147/2019 denominado "Servicio de publicación de suplemento especial en periódico sobre el 85 aniversario del BCR", el detalle de acuerdo a su oferta se presenta a continuación:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	TOTAL US\$ (Impuestos Incluidos)
Servicio	Servicio de publicación de 40,000 ejemplares de suplemento especial en periódico sobre el 85 aniversario del BCR, a razón de \$0.14 c/u, el cual incluirá: Elaboración de diseño, diagramación e Impresión del suplemento especial del 85 aniversario, de 8 páginas en Papel Couché B-80, 2C Brillante a Full Color Tiro y Retiro, con acabado doblado, en medida base de 10.25" x medida de altura 13" pulgadas por página. El suplemento deberá ir como inserto en el tiraje que haga el periódico a nivel nacional el día 19 de junio de 2019. Además el servicio deberá incluir: 1)Un envío masivo por correo electrónico a por lo menos 20,000 suscriptores del periódico, que deberá ser enviado el 19 de junio, fecha del 85 Aniversario de la institución; 2)Un Banner Expandible de alto impacto en medida: 970 x 90 pixeles en el sitio web del periódico, por 7 días calendario en periodo del 19 al 25 de junio, en el marco del aniversario; y 3)Distribución de 10,000 ejemplares gratuitos el miércoles 19 de junio, en al menos 5 lugares estratégicos que el BCR definirá al día siguiente de adjudicado el servicio. El servicio se realizará según los Términos de Referencia detallados; así como a lo establecido en las Condiciones Generales y Administrativas del Banco. El plazo del servicio se realizará en máximo 15 días hábiles posteriores a la notificación de adjudicación de acuerdo a los plazos establecidos en el numeral 1 de las Condiciones Generales del Formulario de oferta. Además el proveedor deberá entregar un reporte del servicio a más tardar el 27 de junio de 2019, en el Departamento de Comunicaciones, ubicado sobre la Alameda Juan Pablo II, entre 15ª y 17ª. Av., Centro de Gobierno, San Salvador, en horario de 8:30 am a 4:00 pm. El pago procederá después de haber recibido el reporte a satisfacción del Banco.	US\$5,600.00
MONTO TOTAL ADJUDICADO: CINCO MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (IMPUESTOS INCLUIDOS)		US\$5,600.00

Así también, les solicito considerar lo siguiente:

Plazo para la recepción del servicio

El servicio deberá realizarse en máximo 15 días hábiles posteriores a la Notificación de Adjudicación, de acuerdo a los plazos establecidos en el numeral 1 de las Condiciones Generales del Formulario de oferta. Para tal propósito favor de coordinarse con el Licenciado Lisandro Cardoza, del Departamento de Comunicaciones, al teléfono 2281-8116 - 8111, en su calidad de Administrador de la presente Orden de Compra.

Forma y Trámite de Pago

El pago procederá después de haber recibido el servicio a satisfacción del Banco, para lo cual el contratista presentará al DAC del BCR, fotocopia de la presente Comunicación de Adjudicación o de Contrato y Original de Acta de Recepción correspondiente, firmada y sellada por el Administrador antes mencionado en señal de estar conforme con el suministro, así como Carta debidamente suscrita por el contratista, conteniendo sello (si aplica), donde se detalle el número de cuenta, tipo de esta y Banco; y Comprobante de Crédito Fiscal (Si aplica), conforme a lo establecido en el Artículo 114 del Código Tributario, literal a) cuya copia en triplicado deberá estar firmada y sellada por el Jefe del Departamento de Comunicaciones. El pago se hará efectivo en un plazo no mayor de 8 días hábiles, a partir del día siguiente de la fecha en que los citados documentos estén debidamente entregados de conformidad.


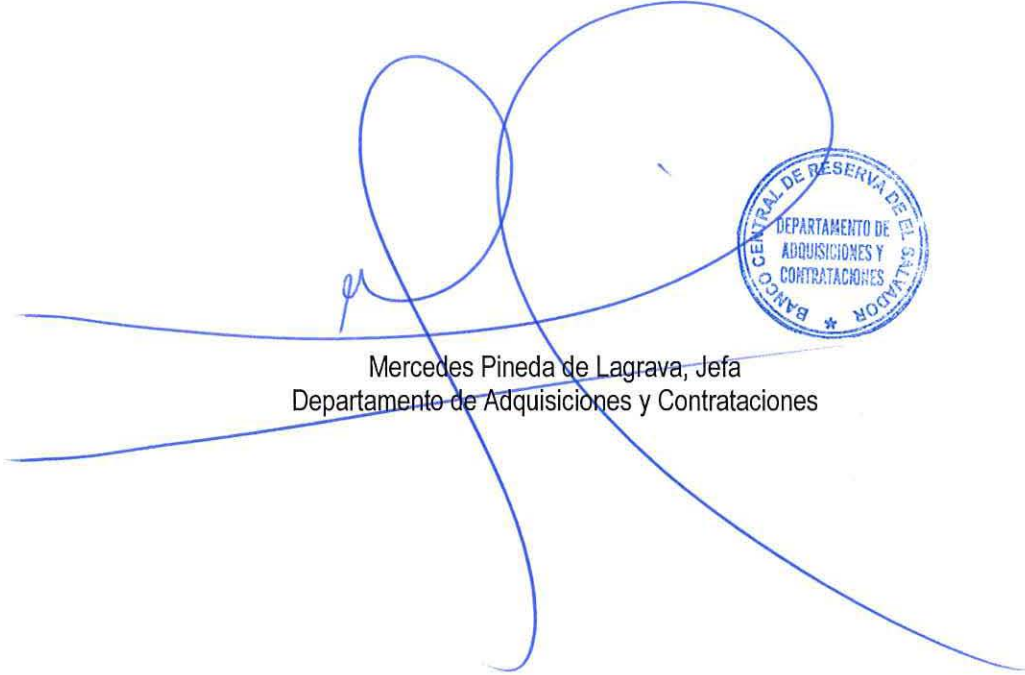
Departamento de Adquisiciones y Contrataciones

Alameda Juan Pablo II, entre 15ª y 17ª Avenida Norte, S.S.
Tel. (503) 2281-8103

Horario de atención al público de 8:30 a.m. a 12:30 m. y de 1:15 a 4:00 p.m.

Cabe mencionar que esta adjudicación está regida por la LACAP, la cual estipula sanciones por incumplimiento a los proveedores.

Atentamente,



Mercedes Pineda de Lagrava, Jefa
Departamento de Adquisiciones y Contrataciones

Departamento de Adquisiciones y Contrataciones

Alameda Juan Pablo II, entre 15ª y 17ª Avenida Norte, S.S.
Tel. (503) 2281-8103

Horario de atención al público de 8:30 a.m. a 12:30 m. y de 1:15 a 4:00 p.m.